

México .D.F., a 14 de marzo 2010

BOL-268

## BOLETIN DE PRENSA

### ALCOHOLIMETRO A LA SALIDA DE ANTROS PARA EVITAR ACCIDENTES DE TRÁNSITO: DIP. ERASTO ENSASTIGA

- **El legislador anunció que otro servicio que deberá asegurarse, es contar con taxis seguros, a fin de evitar sorpresas y evitar que los clientes puedan ser asaltados o molestados en su persona**

Para hacer modificaciones a los horarios nocturnos, primero debe haber el compromiso de los dueños de bares y antros de implementar acciones de seguridad para sus clientes como el uso obligatorio del alcoholímetro, evitándose con ello que conduzcan sus automóviles en estado inconveniente, y al mismo tiempo bajar los riesgos de accidentes de tránsito o ser sujetos de sanción inmutable al ser llevados "al Torito", afirmó el diputado Erasto Ensástiga Santiago.

Precisó que sería deseable que todos estos establecimientos garantizaran la seguridad a sus parroquianos, evitando de manera efectiva la entrada de personas que porten armas de fuego o punzo cortantes, que introduzcan drogas, etcétera.

Expresó que desde luego, deberán garantizar estacionamiento a su clientela y no que, con el llamado servicio de valet parking, estacionen vehículos en las puertas de los vecinos aledaños a los establecimientos.

Otro servicio que deberá asegurarse, dijo, es contar con taxis seguros, a fin de evitar sorpresas y evitar que los clientes puedan ser asaltados o molestados en su persona.

Apuntó que estos establecimientos deberán, en lo posible, contar con dispositivos antirruido para no afectar o molestar a los vecinos en altas horas de la noche o de la madrugada.

El legislador subrayó que los establecimientos clandestinos, bodegas habilitadas como antros, etcétera, deberán prohibirse, porque es ahí donde se venden bebidas adulteradas, con múltiples peligros a la salud, o el riesgo de sufrir un accidente vehicular, dañando la integridad física y patrimonial propia y de terceros.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF reconoció que es un hecho que la Ciudad de México, como cualquier ciudad cosmopolita necesita ampliar las opciones para la diversión y el solas esparcimiento.



# GPPRD

---

## COMUNICACIÓN SOCIAL



Sin duda, dijo una opción son los establecimientos donde además de hacer negocios, filosofar sobre los grandes problemas del mundo, disfrutar de la compañía de amigos y familiares, etcétera, se degusten bebidas alcohólicas.

-00o00-